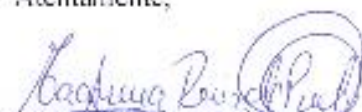


INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Ref. Art. 318 de la Ley de Compañías

La compañía no emite informe de auditoria externa puesto que sus activos no exceden el monto fijado por la Resolución de la Superintendencia de Compañías N. 02.Q.ICI.0012, publicada en el Registro Oficial N. 621 del 18 de Julio del 2002.

Atentamente,



Silvia Macarena Ruiz Larrea

GERENTE GENERAL
PUENTE & ASOCIADOS CIA. LTDA.

PUENTE CIA LTDA.
Agencia Asesora Productora de Seguros
RUC: 0690076179001